



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS FONDOS ESTATALES TRANSFERIDOS A LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA PROVIDA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

SAN SALVADOR, 26 DE MAYO DE 2017

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Párrafo Introductorio	1
2. Objetivos del Examen	1
3. Alcance del Examen	2
4. Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
5. Resultados del Examen	3
6. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	7
7. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores	7
8. Conclusiones de la Auditoría de Examen Especial	7
9. Párrafo Aclaratorio	8



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF-DA7-636-2017
26 de mayo de 2017

Ingeniero
GUILLERMO ANTONIO APARICIO TORRES
Presidente de la Asociación Salvadoreña de
Ayuda Humanitaria PROVIDA
Presente.

Atentamente le comunico que, con la finalidad de cumplir lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, esta Dirección de Auditoría, ha preparado el **INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS FONDOS ESTATALES TRANSFERIDOS A LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA PROVIDA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**, del cual remito un ejemplar para su conocimiento y de los demás miembros de la Junta Directiva.

Lo anterior, se notifica para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



LICDA. DELMY DEL CARMEN ROMERO ARÉVALO
Directora de Auditoría Siete



Señores
Junta Directiva
Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA
Presente.

1. Párrafo Introdutorio

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195, ordinal 9º de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones del Artículo 3 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, así como a la Orden de Trabajo DASI No. 11/2017 de fecha 6 de marzo de 2017, hemos efectuado Examen Especial a los Fondos Estatales Transferidos a la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA, a través del Ministerio de Salud (MINSAL), el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y la Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República, por el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

Los fondos gubernamentales recibidos por PROVIDA en el período examinado, se detallan a continuación:

No.	Entidad que Transfiere	Monto Presupuestado (US \$)	Año de Transferencia	Monto Transferido (US \$)
1	Ministerio de Salud	440,000.00	2015	440,000.00
2	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	50,000.00	2015	0.00
3	Ministerio de Salud	340,000.00	2016	340,000.00
4	Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República	50,000.00	2016	50,000.00
5	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	25,376.00	2016	0.00
Total Transferido				\$830,000.00

2. Objetivos del Examen

2.1 Objetivo General

Comprobar que los fondos estatales transferidos por el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador y la Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República, a la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA, por el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, hayan sido utilizados en los fines previstos y que se hayan sido liquidados dentro de los plazos establecidos.

2.2 Objetivos Específicos

- Evaluar la ejecución de proyectos ejecutados con fondos estatales, con el propósito concluir sobre uso de los fondos transferidos por el Gobierno.

- b) Verificar que los registros contables de ingresos y egresos de fondos públicos transferidos a la Asociación, cuenten con la suficiente y adecuada documentación de respaldo.
- c) Verificar que los fondos transferidos hayan sido utilizados según la finalidad previamente establecida en los convenios, presupuestos, planes de trabajo y lineamientos respectivos.

3. Alcance del Examen

El examen especial practicado incluyó:

- a) La revisión de los planes de trabajo, documentación que respalda los gastos, liquidaciones realizadas, conciliaciones bancarias, registros e informes financieros generados por la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA, por el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a los fines establecidos en los Convenios celebrados entre la Asociación y el Ministerio de Salud.
- b) La revisión del Convenio y transferencia realizada por la Secretaría de la Gobernabilidad de la Presidencia de la República (CAPRES) en el mes de diciembre de 2016, para ser ejecutado en el ejercicio 2017, en proyectos de prevención de riesgos y vulnerabilidad social en jóvenes del Departamento de Cabañas.
- c) La revisión y seguimiento de Convenios celebrados entre el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y la Asociación, durante el período auditado.

4. Procedimientos de Auditoría Aplicados

- a) Verificamos la aplicación de los lineamientos para la ejecución de fondos entregados por el Ministerio de Salud en concepto de subsidios.
- b) Comprobamos la liquidación de los gastos mediante informes de ejecución financiera ante la Tesorería del Ministerio de Salud.
- c) Verificamos la oportunidad e integridad en la remisión de los fondos transferidos a las cuentas bancarias de PROVIDA.
- d) Verificamos las aplicaciones contables en cuanto a oportunidad y exactitud de los hechos económicos por el periodo de examen.
- e) Comprobamos la suficiencia y pertinencia en la documentación que respalda los registros contables de ingresos y gastos de la Asociación.
- f) Verificamos el cumplimiento de los aspectos legales en los gastos y en los procesos de adquisiciones y contrataciones.



- g) Comprobamos que los gastos de la Asociación cuenten con las respectivas autorizaciones.
- h) Realizamos visitas de campo para asegurarnos que el bien o servicio llegó a su beneficiario.
- i) Realizamos análisis y seguimiento de los convenios celebrados entre la Asociación y el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y la Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República (CAPRES).

5. Resultados del Examen

En nuestra auditoría examinamos los ingresos y gastos de los proyectos ejecutados con los fondos transferidos por el Estado, en cuanto a sus operaciones y documentación de soporte, incluyendo la contabilización de los hechos económicos y la legalidad de los procesos de autorización de los desembolsos para la ejecución de los proyectos, aplicando los procedimientos contenidos en los respectivos programas de auditoría, incluyendo la realización de visitas de campo para comprobar que el bien o servicio haya sido recibido por los beneficiarios.

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA, por el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, recibió transferencias de fondos de públicos, a través del Ministerio de Salud (MINSAL) y de la Secretaría de la Gobernabilidad de la Presidencia de la República (CAPRES), además; suscribió tres convenios con el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), el objetivo de las transferencias fue financiar proyectos de salud y colocación de techos en diferentes municipios del país, de los los cuales fueron examinados los siguientes:

A. Proyectos financiados con transferencias del MINSAL

El Ministerio de Salud, transfirió en concepto de subsidios para proyectos de atención en salud a comunidades y levantamiento de techos, la cantidad de \$780,000.00 durante los períodos 2015 y 2016, fondos entregados parcialmente mediante la presentación de informes de liquidación por parte de la Asociación, según detalle:

- a. Proyecto "Cambio de techos de vivienda de asentamientos El Rosario, Colonia Venezuela y Colonia Bellos Horizontes del Municipio de Comasagua, La Libertad" Período 2016. Monto asignado: \$40,000.00. El proyecto consistió en brindar un techo apropiado a la población de dichos asentamientos. La comunidad como contrapartida, proporcionó la mano de obra directa para la instalación de los nuevos techos. El periodo de ejecución del proyecto, fue de enero a octubre de 2016; con un total de 142 techos colocados y 841 personas beneficiadas.
- b. Programa de atención en salud a comunidades. El proyecto se ejecutó entre septiembre y noviembre de 2016. Monto asignado: \$300,000.00. Entre los municipios que se beneficiaron con este proyecto, se mencionan los siguientes: Jiquilisco, Aguilares, Cinquera, El Paisnal, entre otros. Consistió en contribuir al acceso a la salud para la población salvadoreña con énfasis en el adulto mayor, mediante la

prevención y detección de enfermedades crónicas. La atención se realizó utilizando espacios ofrecidos por los líderes comunitarios. El proyecto se realizó a través de jornadas médicas, ejecutadas en tres momentos:

- Jornadas de socialización. Reuniones para el conocimiento, planificación y coordinación del proyecto.
 - Jornadas detección. Consulta inicial en donde se ordenaron los exámenes requeridos por los médicos, atendiendo a 1677 personas, para un total de 39 jornadas realizadas.
 - Respuestas a enfermedades. Consistió en informar a los pacientes de su estado de salud según los resultados obtenidos en los exámenes. Esto para hacer recomendación de auto cuidado necesario y hacer la referencia al sistema de salud pública si fuere necesario. El proyecto incluyó atención psicológica.
- c. Programa de atención en salud Chalatenango. Ejecutado entre octubre y diciembre de 2016. Monto asignado: \$100,000.00. Como resultado del proyecto, se realizaron 4 jornadas médicas y se beneficiaron a 925 personas, según informe remitido por la Asociación al Ministerio de Salud. El proyecto consistió en contribuir al acceso a la salud para la población salvadoreña con énfasis en el adulto mayor, mediante la prevención y detección de enfermedades crónicas. La atención se realizó utilizando espacios ofrecidos por los líderes comunitarios. El proyecto se realizó a través de jornadas médicas, ejecutadas en tres momentos en el Caserío El Arrozal, Caserío Chilamantes, Municipio Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango:
- Jornadas de Socialización. Reuniones para el conocimiento, planificación y coordinación del proyecto.
 - Jornadas detección. Consulta inicial en donde se ordenaron los exámenes requeridos por los médicos, obteniendo un resultado de 4 jornadas médicas y 925 personas beneficiadas.
 - Respuestas a enfermedades. Consistió en informar a los pacientes de su estado de salud en base a los resultados obtenidos en los exámenes. Esto para hacer recomendación de auto cuidado necesario y hacer la referencia al sistema de salud pública si fuere necesario. El proyecto incluyó atención psicológica.
- d. Proyecto "Cambio de techos de vivienda de asentamientos El Rosario, Colonia Venezuela y Colonia Bellos Horizontes del Municipio de Comasagua, La Libertad, Período 2015. Monto asignado: \$40,000.00. El proyecto consistió en brindar un techo apropiado a la población de dichos asentamientos. La comunidad como contrapartida, proporcionó la mano de obra directa para la instalación de los nuevos techos. El periodo de ejecución del proyecto, fue de agosto a diciembre de 2015 y según los informes finales entregados por la Asociación al Ministerio de Salud, a 118 viviendas le fueron colocados los referidos techos, por lo tanto se beneficiaron 669 personas.
- e. Programa de atención en salud a comunidades – Período 2015. Monto asignado: \$300,000.00. La atención se realizó utilizando espacios ofrecidos por los líderes comunitarios. Los municipios del país favorecidos con este proyecto, son: En la zona

norte de San Salvador (El Paisnal, Nejapa y Aguilares); en el oriente del país, Jiquilisco y Berlín en Usulután; Tecoluca en San Vicente; San Juan de Nuevo Edén, Sesori, y Chinameca en San Miguel; Victoria y Santa Marta en Cabañas y Meanguera y Corinto de Morazán.

El proyecto se ejecutó entre agosto y diciembre de 2015 y se realizó a través de jornadas médicas, ejecutadas en tres momentos:

- Jornadas de Socialización. Reuniones para el conocimiento, planificación y coordinación del proyecto.
- Jornadas Detección. Consulta inicial en donde se asignaron los exámenes requeridos por los médicos. Un total de 26 jornadas realizadas y 2703 personas beneficiadas, fue el resultado de este proyecto, según los informes finales entregados por la Asociación al Ministerio de Salud.
- Respuestas a enfermedades. Consistió en informar a los pacientes de su estado de salud en base a los resultados obtenidos en los exámenes. Esto para hacer recomendación de auto cuidado necesario y hacer la referencia al sistema de salud pública si fuere necesario. El proyecto incluyó atención psicológica.

A.2 Detalle de los rubros en los cuales se invirtieron los fondos transferidos:

Rubros	Cambio de Techos de Viviendas-2016	Atención en Salud - 2016	Atención en Salud Chalatenango-2016	Cambio de Techos de Viviendas - 2015	Atención en Salud - 2015
Servicios técnicos y profesionales	4,500.00	149,449.84	22,770.08	2,970.00	77,887.50
Medicamentos	0.00	47,000.00	0.00	0.00	63,279.44
Insumos médicos, quirúrgicos y de laboratorio	0.00	38,000.00	18,500.00	0.00	57,250.00
Combustible y lubricantes	580.00	10,700.16	3,530.00	925.00	4,300.00
Llantas y Neumáticos	0.00	1,920.00	0.00	0.00	480.00
Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Papelería y útiles	20.00	1,540.00	3,875.00	10.00	16,980.00
Textiles y vestuario	0.00	1,650.00	675.00	0.00	2,062.50
Alimentos para humanos	180.00	3,250.00	3,250.00	192.00	6,500.00
Mantenimiento y reparación de infraestructura	33,100.00	0.00	0.00	34,300.00	0.00
Mantenimiento y reparación de equipo	0.00	4,080.00	2,359.92	0.00	1,235.56
Viáticos y pasajes	0.00	17,940.00	2,200.00	0.00	15,750.00
Servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria y equipo	0.00	5,030.00	29,740.00	0.00	33,350.00
Hospedaje y estancia	0.00	5,890.00	1,000.00	0.00	5,700.00
Comunicaciones	120.00	1,650.00	1,100.00	100.00	1,225.00

Rubros	Cambio de Techos de Viviendas-2016	Atención en Salud - 2016	Atención en Salud Chalatenango-2016	Cambio de Techos de Viviendas - 2015	Atención en Salud - 2015
Gastos de seguimiento y monitoreo del proyecto	1,500.00	11,000.00	11,000.00	1,503.00	14,000.00
Otros gastos	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00
Totales	40,000.00	300,000.00	100,000.00	40,000.00	300,000.00

B. Proyecto financiado con transferencias de CAPRES

La Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República (CAPRES) transfirió a la Asociación \$50,000.00, en el mes de diciembre de 2016, que por la fecha de recepción, será ejecutado en el ejercicio 2017, fondos orientados al desarrollo de proyectos de prevención de riesgos y vulnerabilidad social en jóvenes del Departamento de Cabañas, razón por la cual sólo se verificó en este examen, el ingreso del fondo a la cuenta bancaria de la ONG.

C. Proyectos financiados con transferencias del INDES

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y la Asociación, celebraron tres convenios durante el período examinado, los cuales no fueron sujetos de examen, debido a que el referido Instituto, no transfirió los fondos establecidos en los Convenios; razón por la cual, la Asociación solicitó la anulación de los mismos, gestiones que fueron concretizadas el 19 abril de 2017, mediante cartas de entendimiento suscritas entre ambas partes. Los convenios anulados son los siguientes:

- a. Convenio de Cooperación para la Ejecución del Proyecto denominado "Construcción del Polideportivo, Cantón San Diego", Departamento de La Libertad; suscrito en fecha 14 de agosto del año 2015, por un monto de \$50,000.00.
- b. Convenio de Cooperación para la ejecución del proyecto denominado "Techado de cancha de usos múltiples del Centro Escolar Villa Tzu-Chi de Sacacoyo, Departamento de La Libertad", suscrito en el mes de julio de 2016, por un monto de \$15,376.00.
- c. Convenio de Cooperación para la ejecución del proyecto denominado "Reparación de cancha de basquetbol del Centro Escolar Guillermo Schmidt Municipio de Tepecoyo, Departamento de La Libertad", suscrito en el mes de julio de 2016, por un monto de \$10,000.00.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría realizadas en el examen especial, indican que, con respecto a los proyectos examinados, no se han identificado condiciones materiales relevantes que reportar, de conformidad a lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental.



6. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

6.1 Informes de Auditoría Interna

La Asociación en su estructura organizativa no cuenta con Unidad de Auditoría Interna; sin embargo, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud emitió el informe titulado: "Informe de auditoría de examen especial, efectuado a las operaciones financieras y la aplicación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones ejecutadas con el subsidio, por valor de trescientos cuarenta mil 00/100 dólares americanos (\$340,000.00), otorgados por el Ministerio de Salud, a la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PROVIDA), durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015; el cual no contiene hallazgos de auditoría, por lo que no incorporamos dichos resultados en este informe.

6.2 Informe de Auditoría Externa

La administración de PROVIDA contrató a la firma privada de Auditoría ROJAS MENDEZ & CIA, para proporcionar servicios de auditoría externa en el ejercicio 2015. Dicho informe no contiene observaciones que ameriten ser incluidas en el presente informe.

7. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores

No existen informes de auditoría emitidos por la Corte de Cuentas de la República, por ser la primera vez que PROVIDA es sujeta de auditoría por parte de este Ente Contralor, por lo que no existen recomendaciones que deban ser objeto de seguimiento.

8. Conclusiones de la Auditoría de Examen Especial

Con base a los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, concluimos lo siguiente:

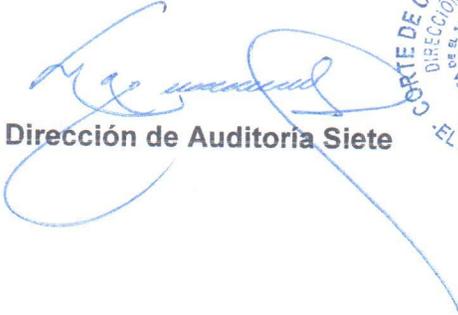
- a) La Asociación estableció medidas de control que aseguraron el manejo apropiado de los fondos.
- b) Los fondos fueron utilizados en los fines previstos en los Convenios y los gastos efectuados se encuentran debidamente justificados con la documentación que los demuestra y valida.
- c) Se dio cumplimiento a leyes y normas aplicables a las operaciones realizadas con fondos inherentes a los convenios.
- d) Comprobamos que los gastos ejecutados en proyectos fueron liquidados oportunamente mediante informes de ejecución financiera ante la Tesorería del Ministerio de Salud.

9. Párrafo Aclaratorio

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial a los Fondos Estatales Transferidos a través del Ministerio de Salud a la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA, por el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, por lo que no emitimos opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros emitidos por dicha Asociación, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 26 de mayo de 2017.

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

